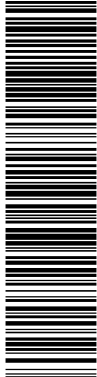


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2024/1094 - ALCALDIA - PRESIDENCIA - EXP: 2024/3681	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/1094	
OTROS DATOS Código para validación: XZ1NC-Z5942-6IBYU Fecha de emisión: 22 de Marzo de 2024 a las 18:49:26 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa-Presidenta del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 22/03/2024 18:48	ESTADO FIRMADO 22/03/2024 18:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1407484, XZ1NC-Z5942-6IBYU, EB86F20D7E9FBDAE0236872F6306635ABA1E11F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 01/04/2024 al 15/04/2024.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 25 DE MARZO DE 2024.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 25 de marzo de 2024 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Declaración de la urgencia.
2. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre modificación del responsable del contrato del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes municipales de Las Aves, Vergel y Olivas reservado a centro especial de empleo. CON 32/22 SE AB
3. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre modificación del responsable del contrato del servicio integral para el cumplimiento del Plan Director de Protección, Uso y Gestión de Zonas Verdes, Parques, Jardines y Arbolado del Real Sitio y Villa de Aranjuez. CON 43/21 SE AB.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

María José Martínez de la Fuente.